

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad Territorial: ROMERO DE TERREROS (FRACC)

Clave: 03-099 Dirección Distrital: 26 Demarcación Territorial: Coyoacán

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Calles Cerro Dos Conejos, Cerro de la Luz y Cerro del Tigre, Col. Romero de Terreros (Fracc), Coyoacán, 04310

Fecha de la reunión: Domingo 22 de mayo de 2022 Hora inicio: 11:00 Hora de término: 11:30

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

- PAULINA CASTILLO KOSCHNICK
- NORMA LETICIA HINOJOSA PEREZ LOPEZ
- CUAUTLI EDUARDO MARTINEZ GONZALEZ
- ALFREDO PONCE DE LEON GARCIA

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10, 11; 12, 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, Fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10, 11; 12, 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, Fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- | | |
|----|----------------------------------|
| 5. | EVA ESTRADA MARROQUIN |
| 6. | YOLANDA LUNA VALADEZ |
| 7. | MANUEL HURTADO CARDADOR |
| 8. | HILDA MARGARITA BECERRIL GALINDO |
| 9. | RODOLFO AGUSTIN GARCIA LOZANO |

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX, 16, 17, 20, primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX, 10, 11, 12, 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, Fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Número de integrantes presentes:	6	Mujeres:	3	Hombres:	3	Otro:	0
---	---	-----------------	---	-----------------	---	--------------	---

Lectura y aprobación del orden del día

Lista de asistencia y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

- 1 Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.
- 2 Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno de mayo del año 2023.

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Por unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Por mayoría de votos:	<input type="checkbox"/> A favor	<input type="checkbox"/> En contra
----------	--	-----------------------------	----------------	-------------------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------------------

Asuntos a desahogar

1	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.		
Inició a las:	11:07	Concluyó a las:	11:15
Observaciones de la deliberación:			

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

De conformidad a lo señalado en los artículos 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se informó a las personas que se seleccionara por insaculación a la persona integrante que será la Representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y encargada de las actividades y, en su caso, dos auxiliares; además de informar que únicamente participaran en la insaculación los integrantes de la COPACO que se encuentren presentes y el periodo de representación será del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Acorde a lo señalado en el artículo 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México la persona integrante de la Comisión de Participación que ya haya sido seleccionada como representante ante la Coordinadora de Participación, no podrá ser reelecta

Se procedió a pasar lista de asistencia de los presentes, encontrándose 6 personas integrantes de la COPACO al momento de realizar la insaculación para representante, una de las cuales ya había ostentado la representación por lo que solo se mostraron 5 papeletas e introdujeron en la urna transparente.

Por acuerdo de los integrantes de la COPACO se determinó que el nombre de la persona Representante del citado periodo será la que correspondan a la primera papeleta.

Por consenso de la COPACO se acordó que sería un integrante de la COPACO, la encargada de sacar la papeleta, designándose a la C. Eva Estrada Marroquín.

La primera papeleta extraída de la urna fue la del C Alfredo Ponce de León García, a quién se le pregunto si aceptaba el cargo y manifestó que sí

Como resultado de la elección por procedimiento de designación, la persona responsable en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO es el o la:

C Alfredo Ponce de León García

2

Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Inició a las:	11:16	Concluyó a las:	11:23
<p>Una vez concluida la insaculación de la persona representante de la COPACO se procedió a la insaculación de las personas que auxiliarán en los trabajos de la COPACO en el periodo del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023, incorporando a la urna la papeleta del integrante que no participó en la insaculación de representante, por ostentar la representación de la COPACO en años anteriores.</p> <p>La primera papeleta extraída de la urna fue del Manuel Hurtado Cardador, persona que se le pregunto si aceptaba el cargo, a lo que manifesto que sí</p> <p>Acto seguido se procedió a extraer del contenedor, la segunda papeleta que correspondió a la C. Yolanda Luna Valadez, a quien se le pregunto si aceptaba el cargo a lo que respondió que si</p>			
Como resultado de la elección por procedimiento de designación, las personas que auxiliarán en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:			
1era. Persona integrante	C. Manuel Hurtado Cardador		
2da. Persona integrante	C. Yolanda Luna Valadez		

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Finalmente se aprobó por unanimidad de los presentes que se hiciera del conocimiento de la Dirección Distrital 26 las nuevas representaciones y sea publicada en la versión pública de la presente Minuta con la debida protección de sus datos personales sensibles.

Fecha de elaboración de la minuta: Domingo 22 de mayo de 2022

Elaboró:

Alfredo Ponce de León
García.
Eva Estrada Marroquín

Habiendo desahogados todos los asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la presente MINUTA, misma que consta de 5 hojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. PAULINA CASTILLO KOSCHNICK

2. NORMA LETICIA HINOJOSA PEREZ LOPEZ

3. CUAUTLI EDUARDO MARTINEZ GONZALEZ

4. ALFREDO PONCE DE LEON GARCIA

5. EVA ESTRADA MARROQUIN

6. YOLANDA LUNA VALADEZ

7. MANUEL HURTADO CARDADOR

8. HILDA MARGARITA BECERRIL GALINDO

9. RODOLFO AGUSTIN GARCIA LOZANO

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10, 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, Fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Firma

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10, 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, Fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.